Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos para estudiantes admitidos por preinscripción

Curso 2022-2023

Los alumnos con estudios universitarios parciales o aquellos que se encuentren en posesión de títulos oficiales cuyas asignaturas sean susceptibles de reconocimiento, que hayan sido admitidos a través del procedimiento de preinscripción, podrán solicitar reconocimiento de créditos dentro de este plazo.

Plazo de solicitud

del 12 de septiembre al 14 de octubre de 2022

La solicitud de reconocimiento de créditos se enviará por correo electrónico a la Escuela/Facultad en la que han sido admitidos.